

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14542** *HAFID LEMAANNI*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 70/10 seguido en este Juzgado de lo Social número Uno de Segovia a instancia de Mohammed Bacha contra Hafid Lemaanni sobre cantidades se ha dictado con fecha 6 de mayo de 2010 auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 3.413,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 6 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100034458-1